

### **Bloque 3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

### 3.1. OBJETIVOS

Con carácter general, este Título universitario tiene en cuenta que cualquier actividad profesional debe realizarse:

- a) Desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos.
- b) Desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos y principios.
- c) De acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, y debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos valores.

Por otra parte, y como objetivos específicos del Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas", cabe enunciar los siguientes:

- 1.- Reflexionar sobre la situación actual de los fenómenos de la inclusión y exclusión social y educativa, identificando y analizando los problemas y los retos más importantes en una sociedad democrática, justa y equitativa.
- 2.- Identificar políticas, programas y prácticas en este campo, así como valorar los proyectos y experiencias más relevantes que se están llevando a cabo en aras de una mayor cohesión social e inclusión de todas las personas y colectivos.
- 3.- Analizar líneas de investigación y desarrollo profesional en diferentes contextos, programas y actividades que se están realizando en la Universidad de Murcia, así como a escala nacional e internacional.
- 4.- Utilizar los fundamentos, métodos y técnicas de la investigación educativa en diferentes esferas sociales y educativas e insertarlos en proyectos de transformación y mejora.
- 5.- Diseñar y valorar actividades y/o proyectos que se están llevando a cabo y que pueden ser utilizados para desarrollar políticas y prácticas en pro de la inclusión social y educativa.



- 6.- Diseñar, elaborar y defender un trabajo de investigación original (TFM) en cualquiera de los ámbitos de los contenidos del Máster.
- 7.- Contribuir al desarrollo profesional de docentes, educadores sociales y otros profesionales imbuidos y dispuestos a promover en su trabajo valores, principios y actuaciones democráticas, justas y equitativas.

#### 3.2. COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

De acuerdo con la normativa vigente, se señalan a continuación las competencias que orientarán los contenidos, metodologías y actividades formativas del Máster, así como la evaluación y otras decisiones pertinentes.

### 3.2.1. Competencias básicas

En el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, (BOE de 30 de octubre de 2007), señala en el Anexo I apartado 3.3., las competencias básicas de los estudios de máster. Éstas han sido tenidas en cuenta en la elaboración del Máster Universitario de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria y que se tipifican en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (RD/MECES):

- CB1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

### 3.2.2 COMPETENCIAS GENERALES

• CG1. Utilizar el bagaje de conocimientos investigadores necesarios para abordar las diferentes funciones que deberán acometer en su vida profesional con un alto nivel de compromiso.



- CG2. Aplicar las competencias básicas que los profesionales investigadores habrán de interpretar y desarrollar con los sujetos con los que trabajen en diferentes contextos sociales y educativos.
- CG3. Conocer y comprender los actuales y novedosos retos que la sociedad actual plantea en materia de inclusión, entre los que sobresalen la atención a la diversidad, la superación de las desigualdades que atentan contra los derechos humanos, el uso de las TIC y de otras herramientas provechosas para el desarrollo y aprendizaje de las personas.
- CG4. Desarrollar las capacidades personales y sociales necesarias para desenvolverse en contextos sociales y escolares como profesionales capaces de analizar y gestionar grupos, reflexionar sobre su práctica profesional y trabajar en equipo como miembros responsables de instituciones y colectivos.
- CG5. Fomentar en los profesionales socioeducativos actitudes que les lleven a asumir un compromiso ético e investigador con los sujetos y colectivos con los que trabajen, consigo mismo en tanto que profesionales, interesados en la mejora continuada de su quehacer social y educativo.

#### 3.2.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 Conocer, comprender y valorar los fenómenos de la exclusión e inclusión social y educativa, relacionándolos con las estructuras, factores y dinámicas sociales, políticas, culturales e institucionales que los provocan, acometiendo para ello proyectos de investigación y de creación del conocimiento.
- CE2 Establecer, echando mano de diversos enfoques, procesos y metodologías de investigación, conexiones entre la exclusión-inclusión, los derechos básicos de la ciudadanía y la conculcación o realización aceptable de los mismos en contextos y condiciones escolares y sociales.
- CE3 Comprender y valorar los contenidos, los procesos, las relaciones y los resultados que suelen ir ligados a la generación de condiciones y dinámicas de exclusión – inclusión social y educativa en niveles macro, meso y micro, diseñando y desarrollando proyectos de investigación consecuentes.
- CE4 Diseñar, implementar y llevar a cabo proyectos de investigación evaluativa relacionados proyectos de inclusión social y educativa, tomando en consideración los valores y principios de equidad y justicia social y educativa.
- CES Conocer y comprender políticas, programas, prácticas y experiencias a través de las cuales las instituciones y profesionales pueden promover inclusión y combatir la exclusión, echando mano del diseño idóneo de procesos de investigación evaluativa que facilite su descripción, análisis de su implementación, de su incidencia y efectos.



• CE6. Desarrollar capacidades y disposiciones para aprender a aprender en el ámbito de la exclusión – inclusión, adquiriendo metodologías de búsqueda e investigación sobre situaciones educativas excluyentes a partir de las cuales poder formular políticas, proponer y evaluar proyectos, medios y recursos con los que poder afrontarlas en el ámbito de las políticas, la cultura y las prácticas sociales y educativas.

